



Natalia Castro

Natalia obtuvo el título de Abogada de la Universidad de los Andes en 1994. Inicia su carrera profesional en una importante firma de abogadas donde laboró en el departamento regulatorio desde 1990 hasta 1999, encargada de los trámites regulatorios ante el INVIMA e ICA. En el 2000 es nombrada Subdirectora de Licencias y Registros del INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Alimentos y Medicamentos), cargo que ocupa durante un año, destacando en su labor la implementación de los registros sanitarios automáticos para Alimentos, Cosméticos y Productos de Aseo Higiene y Limpieza. Adicionalmente, participó como negociadora ante la CAN y como asesora del gobierno nacional en las negociaciones de las Armonizaciones de Medicamentos y Cosméticos, dando como resultado la Armonización Andina de Cosméticos.

Natalia lideró el tema de la protección de datos de prueba, entre las multinacionales farmacéuticas culminando su participación en el equipo de promoción de la expedición del Decreto 2085 (protección a los datos de prueba en Colombia), así como su correcta interpretación y aplicación por parte de las Autoridades regulatorias.

Natalia se destaca en el asesoramiento, trámite y litigio administrativo en materia de protección de datos de prueba y asuntos regulatorios, con extensa experiencia laboral en Gobierno, Comunidad Andina y compañías multinacionales. Su amplia experiencia en la industria privada de investigación y

desarrollo le provee de un conocimiento privilegiado para el excelente asesoramiento de sus clientes.